

IAIP-A1-3.15/2016

FECHA 25/04/2016

ACTA NÚMERO 15/2016. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

San Salvador, a las diez horas del día veinticinco de abril de dos mil dieciséis. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, Max Fernando Mirón Alfaro y la señora María Herminia Funes de Segovia conformando Pleno de acuerdo a los Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) presentación de resultados de evaluación técnica y económica para consultoría: “Estudio sobre la cultura y las actividades de los servidores públicos hacia la transparencia y el acceso a la información pública”; 3) presentación de propuesta de política de estudios e investigación del IAIP; 4) punto varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** La jefa de estudios e investigación Alicia Miranda, presentó al Pleno los resultados de la evaluación de las ofertas técnicas y económicas en referencia al proceso LG-40/2016

denominado "Contratación de consultoría para estudios sobre la cultura y las actitudes de los servidores públicos hacia la transparencia y el acceso a la información pública". Al respecto, recomendó la contratación de la Fundación Comunicándonos (Fundación de la Comunicación para el desarrollo) por cumplir con los requerimientos técnicos mínimos requerido en los Términos de Referencia , y económicamente de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria asignada para dicha contratación, El Pleno aprobó por unanimidad la adjudicación a la Consultora Fundación Comunicándonos para la realización de la consultoría antes descrita **PUNTO TRES:** en este punto, la Jefa de Estudios e Investigación Alicia Miranda, presentó al Pleno para su observación y posterior aprobación, el documento que contiene la "Política de Estudios e Investigación del Instituto de Acceso a la Información Pública". Dicho documento, se ha realizado con el apoyo de las Jefaturas y la Unidad de Planificación del Instituto. El Pleno se da por enterado de dicho documento el cual revisará y aprobará en la próxima sesión de Pleno.

PUNTO CUATRO: PUNTO VARIOS: En seguimiento al nombramiento del Gerente Administrativo y al proceso de selección del Jefe de Planificación, La Jefa de Recursos Humanos, Doris Cabrera, informó al Pleno que se comunicó por vía formal y escrita al actual Jefe de Planificación, José Juan Marroquín, la propuesta de nombramiento al cargo de Gerente Administrativo, siendo efectivo a partir del uno de mayo de dos mil dieciséis; de igual manera comunicó que el servidor aceptó dicha propuesta. Asimismo, informó que debido a la vacante que existirá en la plaza de Jefe de Planificación, considera necesario hacer una convocatoria externa, para lo cual propuso publicar la convocatoria de la plaza vacante en la página web del Instituto, esto con el objeto de tener una base más amplia de candidatos a considerar en la selección. El Pleno se dio por enterado de dicho proceso. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer

constar, se dio por finalizada la sesión a las once horas y treinta y tres minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.